

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Gestión Integral de la Edificación
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Nombre asignatura:	Gestión de Residuos y Suelos Contaminados en Construcción
Código asignatura:	50860026
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	3
Horas totales:	75
Área/s:	Construcciones Arquitectónicas Construcciones Arquitectónicas Edafología y Química Agrícola
Departamento/s:	Construcciones Arquitectónicas II Construcciones Arquitectónicas I Cristalografía, Mineralogía y Química A.

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

-Conocimiento del marco normativo vigente en materia de gestión de residuos de construcción y demolición.

-Identificación y diseño de estrategias de prevención de residuos de construcción y demolición.


-Conocimiento y aplicación de modelos de cuantificación de residuos de construcción y demolición.

--Estudio de los procesos de gestión de los residuos de construcción y demolición: etapa de identificación y análisis, planificación, implementación y control. Residuos Peligrosos Y gestión de RCD¿s en Intervenciones Patrimoniales.

-Redacción de documentación técnica: Estudio de Gestión de Residuos y Plan de Gestión de Residuos.

-Estudio de los procesos de gestión de los residuos peligrosos generados en las obras de

Código Seguro De Verificación	JQHCTyTRiHBS3TPM51Z5A==	Fecha	19/02/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JQHCTyTRiHBS3TPM51Z5A%3D%3D		



edificación: etapa de identificación y análisis, planificación, implementación y control.

-Estudio de los procesos de gestión de los suelos contaminados: etapa de identificación y análisis, planificación, implementación y control.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E23. Saber gestionar los residuos de la construcción y la demolición a partir de la normativa de aplicación

Competencias genéricas:

B1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;

B2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

G01: Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar

G02. Comunicación oral y escrita. Capacidad de análisis y síntesis y de discusión de ideas propias. Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen.

G03.Habilidades para incluir aspectos creativos en sus trabajos

G04. Conocer y saber aplicar los principios de Liderazgo de equipos


G05. Conocer y saber aplicar los principios de respeto al medio ambiente en sus proyectos

G08. Capacidad para la Organización, Planificación.

Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE TEMÁTICO 1: GESTIÓN DE RESIDUOS EN CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.
NORMATIVA

Código Seguro De Verificación	JQHCTyTRiHBSe3TPM5lZ5A==	Fecha	19/02/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JQHCTyTRiHBSe3TPM5lZ5A%3D%3D		



BLOQUE TEMÁTICO 2: CUANTIFICACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y VALORACIÓN DE RESIDUOS. EL CASO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

BLOQUE TEMÁTICO 3: LA GESTIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS EN LA CONSTRUCCIÓN. CARACTERIZACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE REMEDIACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO 4: LA GESTIÓN DE LOS RCD EN INTERVENCIONES PATRIMONIALES

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	15

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas-Prácticas


En las sesiones, el profesorado de la asignatura expondrá y profundizará en el contenido del temario. Dichas exposiciones se acompañarán, en la medida de lo posible, de casos prácticos que ilustren los conceptos en ellas expuestos. Asimismo, se fomentará la participación activa del alumnado que permitan conocer al profesorado el nivel de asimilación del alumnado de las explicaciones dadas y se abrirán debates que favorezcan la reflexión colectiva sobre las decisiones que han de adoptar los agentes de la edificación en materia de gestión de residuos (RCD, residuos peligrosos y suelos contaminados).

AAD sin presencia del profesor

Se realizará un único TRABAJO PRÁCTICO, cuyo enunciado se facilitará el primer día de clase, se realizará en equipos o individualmente según establezca el proyecto docente y habrá de ser presentado en la sesión de la asignatura que el proyecto docente establezca. El trabajo práctico habrá de ser completado en su totalidad fuera del horario de clase. Para su supervisión podrá hacerse uso de las tutorías de los profesores de la asignatura y el tiempo estimado en clase que el proyecto docente determine. La entrega del trabajo será entregada en el formato y en el plazo establecido en la programación del proyecto docente.

Como complemento a todo lo anterior, el estudiante podrá hacer uso de la plataforma de enseñanza virtual WebCT de la asignatura en la que encontrará extensa información sobre la materia objeto de estudio, así como una vía más de comunicación con el profesorado y el resto de sus compañeros de clase.

Código Seguro De Verificación	JQHCTyTRiHBS3TPM51Z5A==	Fecha	19/02/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JQHCTyTRiHBS3TPM51Z5A%3D%3D		



Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Evaluación por curso

Para el aprobado por curso se considerará la evaluación global de las competencias adquiridas a partir de las siguientes actividades:

- La asistencia a clase, sin un mínimo obligatorio para su consideración.
- La presentación de trabajo práctico de la asignatura de carácter obligatorio.

Los alumnos que no superen la asignatura por curso podrán presentarse al examen final en la fecha fijada por el Centro. Dicho examen consistirá en una prueba objetiva de carácter teórico-práctico relacionada con la materia impartida en la asignatura.

Para la evaluación por curso, la asistencia y participación activa en clase contará un máximo del 60% de la nota global, no existiendo un mínimo obligatoria para su consideración. El trabajo práctico puntuará hasta un 40%

El examen final tendrá una calificación de 0 a 10, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

Código Seguro De Verificación	JQHCTyTRiHBS3TPM51Z5A==	Fecha	19/02/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JQHCTyTRiHBS3TPM51Z5A%3D%3D		

